

LOS GÉNEROS LITERARIOS

Tradicionalmente, las obras literarias se han clasificado en función de determinadas características, teniendo en cuenta el proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje, tal como se ha visto en el tema anterior. Podemos hablar de tres grandes géneros: **la narrativa, la lírica y la dramática**. Se acostumbra a añadir también el **género didáctico**.

A lo largo del semestre iremos estudiando con detalle estos géneros. Aquí tienes una brevísima introducción a los mismos.

1. La narrativa.

En el género narrativo el escritor relata acontecimientos ajenos a él mismo; crea un mundo ficticio en el que aparecen unos personajes y ocurren unos sucesos. Todo ello se expone como algo externo al autor. Se dice que es el género característico de la tercera persona, porque se relatan las acciones de un *él* o *ella*, diferente al *yo* del autor. De todas formas, ya veremos que los procedimientos narrativos son muy variados, ya que con frecuencia también se utiliza la primera persona, e incluso la segunda. Aunque la forma propia de la narrativa es la prosa, en sus orígenes se utilizaba el verso.

2. La lírica.

La poesía lírica es aquella en la que el escritor expresa su subjetividad, sus sentimientos o reflexiones. Se dice que el género lírico es el de la primera persona: el *yo* del autor manifiesta su mundo interior. La lírica más intimista suele expresarse en verso, aunque no siempre: las novelas en forma de diario, por ejemplo, tienden hacia la actitud lírica.

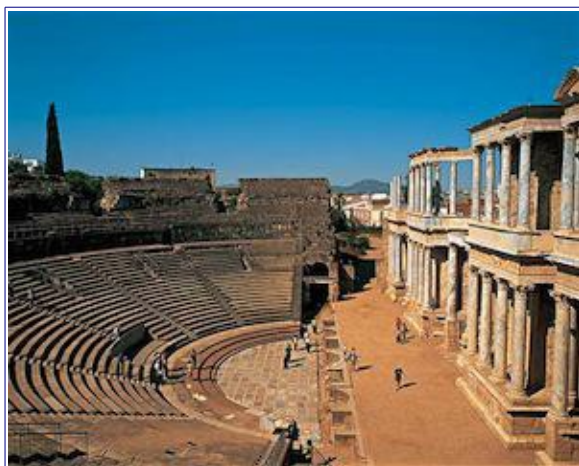
Hay una lírica de origen culto y otra de tradición popular. La culta es de autor conocido y se transmite por medio de la escritura. La lírica de tradición popular nace para ser cantada acompañando la vida del ser humano en su trabajo, en sus fiestas o en su vida cotidiana con canciones de siega, canciones de bodas, nanas, etc. Es una lírica anónima, que se transmite oralmente con un soporte musical. Muchos autores cultos imitan y recogen este tipo de lírica a partir del siglo XVI.

3. El teatro o género dramático.

Es un género literario que tiene como finalidad la representación escénica ante un público. Combina rasgos literarios (texto) y elementos característicos del espectáculo, ya que requiere escenografía, actores, etc. El teatro se expresa básicamente mediante el diálogo. Suele plantear un conflicto que subordina todos los otros elementos de la obra; esa tensión dramática se resuelve al final de la pieza, en el desenlace o resolución.

4. La didáctica.

El **género didáctico** agrupa las obras que tienen como finalidad enseñar o instruir al lector. Muchas obras literarias de todos los géneros tuvieron en su origen un objetivo didáctico como, por ejemplo, las colecciones de apólogos o *ejemplos* medievales. Los subgéneros característicos son la fábula, la epístola, el ensayo y el artículo periodístico.



Teatro romano de Mérida